

NOTA DE PRENSA

PRENTSA AHORRA

NUEVAMENTE NOS BORRAN DEL PRESUPUESTO

La asociación PRESTATURIK, viene desarrollando su labor desde hace 12 años, en un principio de manera voluntaria enseñando castellano a las personas que no son hispanoparlantes y darles una oportunidad para poder integrarse y desarrollar su proyecto de vida.

No voy a hacer recuento de lo que PRESTATURIK ha aportado al desarrollo integral de esta comunidad, porque creo que ya nos conocen bastante.

No es normal, que cada año por esta misma fechas, estemos de rodillas, rogando y suplicando a los señores/as políticos/as, que permitan la supervivencia de las asociaciones sin ánimo de lucro, entre ellas nosotros PRESTATURIK.

Pero a vosotros, ¿no os parece mucha coincidencia, desde que se inicio este gobierno del partido popular, se haya puesto impedimento para una mezquita, que hayan propuesto el padrón a 5 años como requisito, qué hayan echado a la asociación AFROAMERICANA que gestionaba el servicio de mediación intercultural, qué hayan cerrado la casa de las Américas, qué hayan sembrado la duda en las ayudas que reciben las personas inmigrantes, qué se dude sobre el destino que le da una persona a las ayudas económicas - las zapatillas de Prada, qué nos hayan quitado a PRESTATURIK el proyecto de Prevención del duelo migratorio, que siempre se esté relacionando inmigración con delincuencia, qué el Alcalde quiera frenar la apertura de locutorios, y últimamente qué nos borren a PRESTATURIK del presupuesto municipal?, y algunas más que se me quedan por el camino. Todo lo anterior ha contribuido a empeorar la percepción de la inmigración, según un estudio del IKUSPEGUI el rechazo social hacia la inmigración se ha incrementado en un 5.9% desde 2011.

Todo lo que he mencionado anteriormente son simples coincidencias, o ¿Qué es lo que le pasa a nuestro equipo de gobierno? No me atrevo a concretar su perfil aunque queda claro como el agua.

Todo esto genera una amnesia sobre la contribución de la inmigración al producto Interno Bruto (PIB), en el estudio que hizo el profesor Alfonso Utrilla de la Universidad Complutense, dice que en la última etapa del año 2000 al 2006 fuimos directamente responsables las personas inmigrantes de la mitad del crecimiento del PIB, con un 3.6% del crecimiento medio anual, elevando de 623€ la renta por persona y sobre todo, la aportación a las arcas del Estado, absorbiendo el 5.4% del gasto público, 18.618 millones de euros, y aportamos el 6.6% de los ingresos totales 23.402 millones. El saldo neto de la contribución fue de 4.784 millones la mitad del superávit histórico¹.

¹EL Correo - Dinero y Empleo. Suplemento de economía, trabajo y ahorro en inversión 25-11-2012

El equipo de gobierno agita un poco más el “Cocktail” al escudarse en las competencias que cada administración debe desarrollar, y vemos que no es así, observamos que quitan lo que no les gusta. Según la ley de los Servicios Sociales de 2008, los ayuntamientos tienen el deber de prestar servicios de atención primaria, como son programas socioeducativos y psicosociales desde la prevención, prestar servicios de promoción de la participación y la inclusión social en el ámbito de los servicios sociales, prestar servicios de alojamiento, y nuestro proyecto de Alfabetización entra en estos ítems, porque es un programa socioeducativo, ya que no solo se enseña español, sino se trabaja desde la transversalidad con las personas extranjeras participantes en los cursos, fomentando su integración y el conocimiento de nuestro municipio.

El año pasado se escudaban en la “ALEGALIDAD DE LOS CONVENIOS”. Según la valoración del interventor, los convenios no eran válidos, ya que se cerraba la puerta a otras entidades, y por lo tanto, era más igualitario la licitación o subvenciones. Lo estuvieron vendiendo por activa y pasiva, incluso salió publicado en los periódicos, denominándolos “CONVENIOS ILEGALES”. Y que sorpresa, los convenios seguían renovándose en algunos casos, e incluso se realizaron nuevos convenios con otras entidades. Entonces ¿Qué? ¿La ilegalidad de los convenios es selectiva? ¿De qué depende..., del tipo de colectivo... Si tiene más peso en las urnas renovamos, sino no?.

Somos personas, no papeletas electorales que metes en una urna, un domingo cada cuatro años, y al finalizar el día, todas las aspiraciones, y la confianza puesta en esa hoja de colores van directamente a la basura, para durante los siguientes 4 años hacer todo, menos lo que quiere realmente el pueblo.

Palabras muy fuertes denominar “Convenios legales” a acciones sin ánimo de lucro, que se realizan para ayudar a una población, que pese a quien le pese, está asentada en Vitoria-Gasteiz, que su deseo es regularizar su situación, buscar un trabajo, para empezar este proceso de integración, necesitan como base hablar, escribir y leer en nuestro idioma para desarrollar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos, mejorar sus competencias, dar una nueva orientación a su vida o incluso hacer evolucionar sus actitudes y comportamiento.

Porque parece que no nos damos cuenta, que sin esas bases ¿de qué sirve hacer mil cursos de formación, si la persona no aprende nada? ¿Solo para recibir un diploma que diga, “ha asistido a un curso de soldadura, cocina etc...”? ¿Para mantenerles ocupados? ¿De qué sirve si no se puede comunicar con la sociedad!, Ni entiende a su jefe cuando le dice ¡cávame un agujero!, ¡Arréglame la máquina! ¡Hazme esta pieza!... ¿En qué mundo vivimos, si pensamos que la enseñanza del idioma no es formación para su integración?

No crean, que somos los únicos afectados, el tijeretazo también lo han recibido más colectivos. Para el año 2014, recortarán en los servicios de ayuda a domicilio, recortarán en trabajadores familiares para nuestros mayores, recortarán un 19% los recursos para la infancia más desfavorecida en los centros de Día, recortarán en el programa de educación para las familias SENIDEGUNE un 45%; recortarán en Interculturalidad un 35%; recortarán en necesidad primarias, como el servicio de comida en un 20%, y la obra de accesibilidad del Casco Histórico será pagada por el Gobierno Vasco, así como el incremento del presupuesto para promoción económica. Entonces, ¿qué hará nuestro equipo de Gobierno para la ciudadanía en el 2014? Tendremos que esperar para verlo...

Pero no solo castigan al tejido social, sino también a la ciudadanía con la subida del IBI, la subida de las basuras, del Agua y la subida del impuesto de vehículo de tracción mecánica.

En estos momentos que se pide a la población austeridad, ¿para qué tanta austeridad?
¿Para ahorrar para pagar impuestos? Que después no se revierten en nuestro bien social.

En conclusión, esperamos transmitir, nuestras inquietudes sobre las directrices de este equipo de Gobierno, y concienciar a la población de que no olvide que la presencia de la inmigración en Vitoria –Gasteiz tendrá efectos a largo plazo sobre la economía, la vida social, cultural e incluso hasta la política.

Muchas gracias por su atención, y un cordial saludo.

Vitoria-Gasteiz, 6 de noviembre de 2013

Consuelo Parra Zambrano
Presidenta PRESTATURIK

